

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

414

REAL DECRETO 2561/1996, de 5 de diciembre, por el que se nombra Magistrado al aspirante que superó el concurso entre juristas de reconocida competencia, convocado por Orden del Ministerio de Justicia de 30 de abril de 1990.

En ejecución de la sentencia de la Sala Segunda del Tribunal Constitucional de fecha 11 de noviembre de 1996, dictada en el recurso de amparo número 2.042/1992, interpuesto por don Juan Lozano Villaplana, en la que se declara la nulidad de los acuerdos números 6.º y 7.º del Pleno de 16 de enero de 1991, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.1, 301.3, 311.1, 316.2 y 329.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como en la base décima de la Orden del Ministerio de Justicia de 30 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), por la que se convocó concurso para cubrir vacantes de Magistrado, y habiendo acordado el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 4 de diciembre de 1996, aprobar integralmente la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para cubrir vacantes de Magistrado por el turno de juristas de reconocida competencia, en virtud de Orden del Ministerio de Justicia de 30 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), al haber sido acreditadas por todos los seleccionados las condiciones de capacidad exigidas en la convocatoria y dejando subsistentes los nombramientos realizados por el Real Decreto 32/1991, de 16 de enero,

Vengo en nombrar Magistrado a don Juan Lozano Villaplana, quien figura con el número 17 de la citada propuesta.

Dado en Madrid a 5 de diciembre de 1996.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE FOMENTO

415

ORDEN de 23 de diciembre de 1996 por la que se dispone el cese de don Arturo Molina Martínez como Subdirector general de Gestión de Personal del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Arturo Molina Martínez, número de Registro de Personal A09TC-876, funcionario del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, como «Subdirector general de Gestión de Personal» del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos, por pasar a otro destino.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Uribarri.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

416

ORDEN de 23 de diciembre de 1996 por la que se dispone el cese de don Pablo Lobo Serrano como Subdirector general de Inspección y Control de Procedimientos del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Pablo Lobo Serrano, número de Registro de Personal A09TC-214, funcionario del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación, como «Subdirector general de Inspección y Control de Procedimientos» del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos, por pasar a otro destino.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Uribarri.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

417

ORDEN de 12 de diciembre de 1996 por la que se integra a doña Clara Isabel Gago Corral en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

Vista la propuesta formulada por el Ministerio de Sanidad y Consumo sobre la integración en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado de doña Clara Isabel Gago Corral, titular de una plaza no escalafonada de Auxiliar Administrativo, con número de Registro de Personal B05G01336,

Este Ministerio de Administraciones Públicas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio, resuelve:

Integrar a doña Clara Isabel Gago Corral en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, asignándole el número de Registro de Personal 11700752202 A1146, con efectos administrativos desde el 4 de julio de 1986, fecha de la entrada en vigor del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 12 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1996), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Director general de la Función Pública.

UNIVERSIDADES

418

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 1996, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Paula Marzal Domenech Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 22 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química» (concurso número 16/1996), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Paula Marzal Domenech Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química.

Valencia, 23 de diciembre de 1996.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.